

TRÁMITE: PROPUESTA DE CONTRATOS DE CONCESIÓN	
<b>Paso 1: IDENTIFICACION DEL TRAMITE</b>	
Tipo de Requerimiento:	Trámite
Proceso:	Misional
Nombre:	Solicitud de Propuesta de Contrato de Concesión
Propósito (QUE Y PARA QUE)	Celebrar Contratos de Concesión Minera entre el Estado y un particular para que por cuenta y riesgo de este, efectúe los estudios, trabajos y obras de exploración de minerales de propiedad estatal que puedan encontrarse dentro de una zona determinada y para explotarlos en los términos y condiciones establecidos en el código de minas.
Forma de presentación	Web, Presencial
Canal de recepción	Web, Presencial
Nombre del resultado:	Contrato de Concesion Minera
También se conoce como:	PCC, Radicación PCC
Tiempo de obtención:	La norma no establece término
Solicitado por	Personas naturales, Personas jurídicas
Dependencia Responsable (grupo de trabajo)	Grupo de Contratación Minera
Cargo responsable ejecutor	Coordinador
Nivel de atención	Nivel 2
<b>Paso 2 – FUNDAMENTO LEGAL:</b>	
Relacion con los elementos del tramite	Nombre del Tramite
normativa que lo sustenta (Títulos, capítulos o artículos:)	Ley 685 de 2001, Ley 1755 de 2015, Decreto Unico Sector de Minas 1073 de 2015, Ley 1753 de 2015, Ley 1955 de 2019; Sentencias C-389 de 2016 y SU-095 de 2018
URL de la norma:	<a href="https://www.anm.gov.co?q=normativa-de-la-ANM&amp;field_tipo_de_documento_norma_value=leyes&amp;field_descripci_n_del_documento_value=&amp;field_a_o_expedici_n_del_documen_value=12">https://www.anm.gov.co?q=normativa-de-la-ANM&amp;field_tipo_de_documento_norma_value=leyes&amp;field_descripci_n_del_documento_value=&amp;field_a_o_expedici_n_del_documen_value=12</a>
Relacion con los elementos del tramite	Proposito
normativa que lo sustenta (Títulos, capítulos o artículos:)	TITULO SEGUNDO, CAPITULO V, TITULO SEPTIMO CAPITULO XXV
URL de la norma:	<a href="https://www.anm.gov.co?q=normativa-de-la-ANM&amp;field_tipo_de_documento_norma_value=leyes&amp;field_descripci_n_del_documento_value=&amp;field_a_o_expedici_n_del_documen_value=12">https://www.anm.gov.co?q=normativa-de-la-ANM&amp;field_tipo_de_documento_norma_value=leyes&amp;field_descripci_n_del_documento_value=&amp;field_a_o_expedici_n_del_documen_value=12</a>
Relacion con los elementos del tramite	Resultado
normativa que lo sustenta (Títulos, capítulos o artículos:)	Ley 685 de 2001, Decreto Unico Sector de Minas 1073 de 2015, Ley 1755 de 2015, Ley 1753 de 2015, Ley 1955 de 2019; Sentencias C-389 de 2016 y SU-095 de 2018
URL de la norma:	<a href="https://www.anm.gov.co?q=normativa-de-la-ANM&amp;field_tipo_de_documento_norma_value=leyes&amp;field_descripci_n_del_documento_value=&amp;field_a_o_expedici_n_del_documen_value=12">https://www.anm.gov.co?q=normativa-de-la-ANM&amp;field_tipo_de_documento_norma_value=leyes&amp;field_descripci_n_del_documento_value=&amp;field_a_o_expedici_n_del_documen_value=12</a>
Relacion con los elementos del tramite	Documento
normativa que lo sustenta (Títulos, capítulos o artículos:)	Ley 685 de 2001, Ley 1755 de 2015, Decreto Unico Sector de Minas 1073 de 2015, Ley 1753 de 2015, Ley 1955 de 2019; Sentencias C-389 de 2016 y SU-095 de 2018
URL de la norma:	<a href="https://www.anm.gov.co?q=normativa-de-la-ANM&amp;field_tipo_de_documento_norma_value=leyes&amp;field_descripci_n_del_documento_value=&amp;field_a_o_expedici_n_del_documen_value=12">https://www.anm.gov.co?q=normativa-de-la-ANM&amp;field_tipo_de_documento_norma_value=leyes&amp;field_descripci_n_del_documento_value=&amp;field_a_o_expedici_n_del_documen_value=12</a>
Relacion con los elementos del tramite	Pago
normativa que lo sustenta (Títulos, capítulos o artículos:)	Resolución No. 299 del 2012 y 391 de 2013
URL de la norma:	<a href="https://www.anm.gov.co/sites/default/files/res_0299_27_sept_2012.pdf">https://www.anm.gov.co/sites/default/files/res_0299_27_sept_2012.pdf</a>
<b>Paso 3 -INFORMACIÓN EJECUCIÓN:</b>	
Puntos de atención:	Sede Central - Bogota y PAR correspondiente.
Fecha de ejecución:	Cualquier fecha
<b>Paso 4 – DIRIGIDO A: (beneficiario)</b>	
En esta sección indique la Audiencia a la cual le aplica o beneficia la ejecución del trámite.	Ciudadano
<b>Paso 5 - REQUISITOS (QUÉ SE NECESITA EL USUARIO PARA SOLICITAR EL REQUERIMIENTO):</b>	
<p>Escriba en esta sección en forma de lista clara y estandarizada todo lo necesario que el ciudadano debe cumplir, aportar, mostrar, acreditar, etc. para la correcta ejecución del trámite ante la institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción del área objeto del contrato, y de su extensión;</li> <li>• Indicación del mineral o minerales objeto del contrato;</li> <li>• Indicación de los grupos étnicos con asentamiento permanente en el área o trayecto solicitados y, si fuere del caso, el hallarse total o parcialmente dentro de zona minera indígena, de comunidades negras o mixtas;</li> <li>• Si el área abarca, en todo o en parte, lugares o zonas restringidas para cuya exploración y explotación se requiera autorización o concepto de otras autoridades, deberán agregarse a la propuesta de acuerdo con el artículo 35 del código de minas.</li> <li>• El señalamiento de los términos de referencia y guías mineras que se aplicarán en los trabajos de exploración y el estimativo de la inversión económica resultante de la aplicación de tales términos y guías (Resolución 143 del 29 de marzo de 2017 modificada por la Resolución 299 de 2018).</li> <li>• A la propuesta se acompañará un plano que tendrá las características y especificaciones establecidas en los artículos 66 y 67 del código de minas.</li> <li>• Documentos que acreditan la capacidad económica para propuestas presentadas con posterioridad al 09 de junio de 2015, de conformidad con la Resolución 352 del 04 del 04 de julio de 2018. Así como los documentos que acreditan la capacidad legal y en el caso de personas jurídicas dentro de su objeto social deberán incluir expresamente y específicamente las actividades de exploración y explotación mineras.</li> </ul> <p><b>NOTA:</b> De conformidad con la sentencia No. 25000234100020130245901 del 4 de agosto de 2022 del Consejo de Estado, se adicionó en el aplicativo AnnA Minería pestaña para cargar certificado ambiental y archivo gráfico. Dicho certificado ambiental se debe tramitar mediante la plataforma VITAL del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Mayos información: <a href="https://www.anm.gov.co?q=ventanilla-minera">https://www.anm.gov.co?q=ventanilla-minera</a></p>
<b>Paso 6: (paso a paso que debe realizar el usuario):</b>	
¿Qué actividades generales debe realizar el usuario para ejecutar el trámite?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser usuario registrado de la plataforma Anna Minería</li> <li>• Ingresar al sistema, en la lista de solicitudes, seleccione la opción Radicar Solicitud de Propuesta de Contrato de Concesión.</li> <li>• Seleccione uno de los PINES disponibles de la lista desplegable o adquiera uno.</li> <li>• Seleccione los minerales correspondientes.</li> <li>• Ubique el área o polígono correspondiente, por cualquiera de las modalidades permitidos por el sistema (visor, coordenadas, xml, otras), automáticamente en forma gráfica indicará si la zona está o no libre de restricciones o exclusiones por autoridades competentes, títulos y otras solicitudes</li> <li>• Registre la información requerida en las pestañas de detalles del área e información técnica</li> <li>• Seleccione el profesional registrado y calificado que avala la solicitud.</li> <li>• Diligencie la pestaña correspondiente a información económica.</li> <li>• Cargar la certificación ambiental generada por la plataforma VITAL del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.</li> <li>• Radique la solicitud (tiene 3 días para adjuntar la documentación)</li> <li>• Para adjuntar la documentación, en la lista de solicitudes, seleccione la opción adjuntar documentos a la propuesta de contratos de concesión en la pestaña documentación soporte.</li> <li>• Verificar la información registrada y confirmar</li> </ul>
<b>Paso 7 - MEDIO DE SEGUIMIENTO</b>	
Relacione los puntos de atención o canales a través de los cuales el ciudadano puede realizar seguimiento al estado de su solicitud.	Aplicativo AnnA Minería, Presencial, Web, Telefónico, Correo electrónico